



## ANUNCIO

Por la presente se pone en conocimiento público, el interés de Parque Cementerio de Fuengirola S.A.M. (PARCESAM), en obtener ofertas de empresas de jardinería, para la contratación del servicio de poda y retirada de hojas y frutos de 15 unidades de palmeras, del tipo Phoenix Canariensis (2) y Whashingtonia (13), integradas en las instalaciones del Parque Cementerio *San Cayetano*.

### Cláusulas administrativas a seguir en el procedimiento de contratación:

- El objeto del presente contrato consiste en el servicio de poda y retirada de hojas y frutos de 15 unidades de palmeras, del tipo Phoenix Canariensis (2) y Whashingtonia (13), integradas en las instalaciones del Parque Cementerio *San Cayetano*.
- Prescripciones a seguir en el proceso de poda:
  - Se podarán únicamente las hojas secas.
  - No se podrán cepillar los estípites o troncos de las palmeras.
  - En el caso de que sea necesario, por motivos de seguridad, el corte de hojas verdes, la cicatriz se tratará con aceite mineral y posteriormente se aplicará un mástic de poda.
  - Los cortes deberán ser siempre limpios y no deberán provocar desgarros.
  - Todos los restos de poda se recogerán del suelo mediante cepillado o rastrillado.
  - Los restos de poda deberán ser tratados y transportarse tapados con material plástico o similar hasta vertedero autorizado.
  - En caso de detectar la presencia de ejemplares de picudo rojo, en cualquier fase de su evolución, se informará a la Dirección de las instalaciones.
- Los trabajos a desarrollar se realizarán en el plazo máximo de un mes desde la adjudicación de los mismos.
- La adjudicación del contrato se atenderá a un único criterio de adjudicación en base a la mejor relación calidad precio.
- El Presupuesto base de licitación, importe máximo a satisfacer, por los conceptos indicados, no excederá de 1.000,00 €, IVA no incluido.
- No cabe la revisión de precios.

---

Parque Cementerio *San Cayetano*  
Carretera a Urb. Cerros del Águila s/n  
29649 Mijas-Costa  
C.I.F. A-29410537  
Tlf. 952464272 [Parcesam@gmail.com](mailto:Parcesam@gmail.com) [www.parcesam.es](http://www.parcesam.es)



- La forma de pago será a la finalización de los trabajos.

Las ofertas podrán ser presentadas a través del perfil del contratante que PARCESAM mantiene en su página web, en el plazo de diez días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

En Fuengirola, a 16 de diciembre de 2022.

Jesús A. Portillo Rivera  
Gerente